



COMUNICACIÓN DE REQUERIMIENTO S2025149916 DEL 27 DE AGOSTO DE 2025

Desde Supervision Cofinanciados <supervisioncofinanciados@sdis.gov.co>

Fecha Mié 27/08/2025 18:11

Para pequesabios 2023 <pequesabios2023@gmail.com>; fundacastillolucas@yahoo.com <fundacastillolucas@yahoo.com>

CC Paola Lizbeth Urrego Baena <purregob@sdis.gov.co>; Yodi Tatiana Contreras Mayorga <ycontrerasm@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Martha Cecilia Sanchez Veloza <msanchezv@sdis.gov.co>

 4 archivos adjuntos (12 MB)

S2025149916.pdf; 260825_8404-2025 REQ 04.07.2025 CLYGI JIC CASTILLO SAN LUCAS rdo AVLG 25.08.2025. (1) (1).pdf; 02. ACTA DE REVISION METAFISICA 04-07-2025.pdf; 01. FORMATO SEGUIMIENTO MENSUAL DE ASISTENCIA JIC CASTILLO SAN LUCAS - JUNIO 2025.pdf;

Señora

Ligia Esmeralda Portela Montealegre

Representante Legal

FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

De manera atenta le comunico requerimiento S2025149916 del 27 de agosto de 2025, generado dentro del Convenio de Asociación 8404-2025, con el fin de que se pronuncie; Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Es importante que tenga en cuenta que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

